

# Crece demanda de especialistas para la atención odontológica de personas mayores

La última Encuesta Nacional de Salud (2023), reveló que a las personas mayores en nuestro país les faltan en promedio 12 piezas dentales, donde los mayores de 65 años presentan en un 62% la pérdida de alguna pieza dental, mientras que el 78% tiene enfermedad periodontal.

Es en este contexto y considerando el aumento del número de personas que formarán parte de este grupo etario en los próximos 20 años, que el Ministerio de Salud recientemente reconoció la especialidad de odontogeriatría en el país, lo cual traza un camino y se pone en sintonía con la suscripción a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, que realizó Chile en 2017.

Pero antes de esto, en nuestro país ya existía desarrollo en este ámbito, el que fue liderado por la Facultad de Odontología de la Universidad de Talca.

Esta unidad académica desde 1996 integró dicha área a su currículo de pregrado; para posteriormente, en 2009, albergar la creación de un grupo de investigación, a lo que se sumó en 2016 la apertura del primer Magister en Odontogeriatría y el de la especialidad en 2023.

“La Universidad Talca ha sido pionera en el desarrollo de esta especialidad en Chile, Latinoamérica y también en el mundo. En 2020 iniciamos el trabajo a nivel del Ministerio de Salud y al alero de la Sociedad de Odontogeriatría de Chile, que me toca presidir, y, cuatro años después, finalizamos con la firma del Presidente y la Ministra de Salud, reconociendo la odontogeriatría en Chile”, detalló la académica de la UTalca, Soraya León.

Para dar cuenta de estos avances y considerando este reconocimiento oficial, se realizó el lanzamiento de la

especialidad de Odontogeriatría en la sede nacional del Colegio de Dentistas de Chile.

La actividad incluyó la presentación de la profesora Soraya León, quien ahondó en el impacto de esta área en el bienestar de las personas mayores y, además, se entregaron recomendaciones para la higiene bucal y se desarrolló una mesa redonda donde el público pudo dialogar con representantes del Colegio de Dentistas, la Sociedad de Odontogeriatría de Chile, el SENAMA y el MINISAL, entre otros.

La directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Claudia Asmad, precisó que, “este reconocimiento marca un hito, porque el bienestar de las personas mayores debe garantizar la salud bucal y, es el Estado y la sociedad en su conjunto, quienes deben velar fehacientemente por estos derechos”.

Por su parte, la jefa

**Especialidad de Odontogeriatría fue lanzada en el Colegio de Dentistas de Chile con el fin de atender esta necesidad. La Universidad de Talca es pionera en la formación en esta área, a través de la creación de un Magister y la incorporación de esta materia en su currículo de pregrado desde 1996.**

del Departamento de Salud Bucal de la Subsecretaría de Salud Pública, Carolina Mendoza, valoró el surgimiento de esta rama de la odontología. “Fue un largo proceso y entendemos que es una necesidad del país porque el envejecimiento de la población es un desafío

actual y esta nueva área, que se incorpora en la red, va a potenciar el trabajo que ya se ha hecho a favor de la salud bucal de las personas mayores”, sostuvo.

En tanto, Adriana Ramírez Saso, paciente del programa de odontogeriatría de la UTalca, destacó la

importancia de contar con esta especialidad, “porque con los años a muchos de nosotros se nos van perdiendo los dientes y hay poca información sobre los tratamientos bucales que nos debemos realizar, y esto viene a suplir una tremenda falla para las personas mayores”.

